

## V. Anuncios

*Otros anuncios*

### **Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda**

**1174** *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 18 de enero de 2010, relativo a notificación a D. Alfonso Tejada del Pino de la Resolución de 23 de noviembre de 2009, por la que se pone fin al procedimiento incoado ante esta Dirección General.*

Intentada, sin que se haya podido practicar, la notificación de la Resolución de fecha 23 de noviembre de 2009, registrada bajo el nº 5007, por la que se pone fin al procedimiento incoado por esta Dirección General de Protección del Menor y la Familia, en el domicilio obrante en el men-

cionado expediente, se procede, conforme a lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y mediante la publicación del presente anuncio, a poner en conocimiento de D. Alfonso Tejada del Pino, que podrá comparecer, en el plazo de diez días siguientes a la publicación, en la sede de esta Dirección General, sita en calle Profesor Agustín Millares Carlo, 18, Edificio de Usos Múltiples II, segunda planta, Las Palmas de Gran Canaria, para tener conocimiento íntegro del mencionado acto y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2010.-  
La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Carmen Steinert Cruz.